



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

GUÍA CLAUSTRO CLAUSTROS DE FACULTAD							
<b>Fecha</b>	2021	12	10	<b>Hora inicio</b>	9:00A.M.	<b>Hora fin</b>	12:05 P.M.
<b>Lugar</b>	GOOGLE MEET ( <a href="https://meet.google.com/dok-pwex-jzz?pli=1&amp;authuser=0">https://meet.google.com/dok-pwex-jzz?pli=1&amp;authuser=0</a> )						

#### ASISTENTES:

Natalia Restrepo R., Juan Luis Mesa, Alejandro Castaño, Edna Yuliet Sierra, Veronique Mondejar, Luis Fernando Escobar, Ana Claudia Múnera, Juan Guillermo Caicedo, Fernando Escobar, Hermelinda Mosquera, Natalia Echeverri.

#### AUSENTES:

Paula M. Restrepo, Nadia X. Moreno.

#### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y presentación por parte del Director Escuela de Artes
2. Designación del moderador
3. Designación de delegados
4. Objeto del claustro
5. Discusión - Presentación de documentos de trabajo
6. Cierre

#### DESARROLLO

##### 1. Instalación.

La Profesora Natalia Restrepo R., Directora de la Escuela de Artes de la Facultad de Arquitectura por problemas de conectividad, se excusa para instalar el evento.

##### 2. Designación de moderador

La profesora Edna Y. Sierra, asume ser la moderadora y Natalia Echeverri la relatoría, durante la sesión la profesora Edna pasa a ser relatora del cuadro guía y la profesora Ana Claudia Múnera asume la moderación.

##### 3. Designación de dos delegados

Por consenso se escoge como delegados a los docentes: Luis Fernando Escobar y Veronique Mondejar.

#### 4. Objeto del claustro

Construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEi) con horizonte al 2034 y del Plan Global de Desarrollo 2020 – 2034

#### 5. Discusión, Presentación de documentos de trabajo

Se inicia visualizando el video Plei 2034 y se procede a leer las 16 preguntas orientadoras para seleccionar las mas pertinentes para discutir.

Dado que las primeras preguntas tienen un enfoque con características financieras, políticas y de gobernabilidad, se procede a seleccionar algunas preguntas que tienen que ver mas con el programa curricular de Artes y la Escuela de Artes, esto sin desconocer la importancia que tendría dialogar sobre lo que pasa en la universidad a nivel académico administrativo por la centralidad que se maneja, y hace que exista una dinámica desequilibrada.

Se inicia la discusión a partir de la pregunta 4, que propone a reflexionar que: *Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.*

Ante esto se propone que la facultad de Arquitectura debería cambiar su razón social y ser una facultad de Arquitectura y Artes. Tema que se tratará mas adelante.

Se eligen las preguntas 5,9,11,13,14 y 16 para ser tratadas durante las dos sesiones, sin embargo, se invita a que la reflexión se inicie evaluando y dialogando sobre el estado actual de la Escuela, de lo que esta pasando tanto académicamente con el programa curricular como con los profesores. Además porque se le viene un relevo generacional a la Escuela por la cantidad de profesores que se jubilan en pocos años y proponer un norte.

Se comparte el archivo de *HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE BRECHAS PARA ABORDAR LAS DISCUSIONES* para concretar mas las ideas.

Se pone a discusión la falta de autonomía de la Escuela al interior de la facultad y la gran preocupación por el relevo generacional en los próximos 5 años. Además, del proceso de estructuración del programa curricular, con la armonización y el poco reconocimiento que se le tiene a artes con relación a otros campos disciplinarios.

Se invita a revisar el Acuerdo 033, ya que es un acuerdo aun muy incluyente mas que el nuevo modelo de los Resultados de Aprendizaje solicitados por parte del Ministerio de Educación.

Se plantea una preocupación por que la universidad propone en paralelo a múltiples reflexiones o actividades que afectan el programa y la Escuela, que deben ser solucionadas, como por ejemplo, tareas de autoevaluación de programas con miras a acreditación, revisión del Acuerdo 033, del PEP entre otros. Herramientas fundamentales para los programas, pero se pierden sus pertinencias por que cuando aterrizan en las unidades básicas, en las áreas curriculares o en vice-decanaturas y oficinas de investigación y extensión, se ha perdido el contexto y el horizonte.

Se propone que para el 2024:

- Revisar a fondo lo que ha pasado con el Acuerdo 033, antes de entrar en otros modelos u aplicaciones.
- Alcanzar el relevo generacional mínimo con los cargos actuales de la Escuela y proponer tener otros nuevos cargos.
- Destasar las convocatorias y ponerse al día con la planta docente y rescatar el punto de la Escuela. Por lo tanto, lograr que se haya surtido todo el proceso sobre la convocatoria del punto docente que esta en mora de ser retornado al programa y así poder robustecer y estabilizar la planta docente.
- Lograr una autonomía al interior de la facultad.
- Se hace un llamado a la universidad y a la facultad para tener reconocimientos del campo de reconocimiento de las artes, reconocer la lógica particular que tiene este campo (por las naturalizaciones que se le han dado al campo de las artes) y revisar la estructura de la escuela, del compromiso y vinculo que se quiere generar como una puesta al día y así aprovechar el relevo generacional. Es decir, tener un horizonte curricular, aclarar hacia donde queremos ir.

Y para el 2034 se propone poder tener el estatus de la facultad de artes y arquitectura.

Por otro lado, se plantea una situación del grupo de profesores, por la falta de comunicación, por la falta de ser grupo en si, y mas surge la pregunta si si somos una Escuela. Se propone una buena comunicación y espacios de reflexión y análisis, dado que desde hace un año y medio no sabemos que esta pasando con el programa y las metodologías que se han realizado durante esta pandemia. Por lo tanto pensar el presente es clave para poder pensar el futuro.

Se retoma esa falencia de falta de comunicación, compañerismo y trabajo en equipo, que no solo viene desde la pandemia, sino que viene desde hace muchos años. Un malestar generado que no se ha asumido como tal, ni se ha socializado, aunque se hayan realizado intentos para respetar las diferencias en las maneras de asumir el arte, la enseñanza en el arte y aun sigue siendo difícil estar en grupo.

Y reiterando la idea, cuando se cambio la modalidad de taller, la armonía entre los profesores no se pudo dar. Ante esta situación, se aclara que esto parar en muchas esferas de la sociedad y no es propio de la escuela, ya que hay una individualización de las sociedades que también contribuye, la Escuela murió cuando murió el espíritu del Taller Central y se retomo con intentos de volver a agrupar niveles, aunque aun no llega a su punto para volver a tener un escenario como taller que una todos los niveles en el programa.

Las situaciones de diferencias irreconciliables y heridas muy profundas que se han ido naturalizando con asuntos que no se tocan, ni se hablan. Se plantea que no hay una cultura académica, ya que esta debe ser colaborativa, distributiva, deliberante, y se base en la discusión, y lo que sucede al interior de la escuela es que no logra una discusión, porque pasa a terrenos personales o de creencias, se tratara de discutir en marcos académicos, con capacidad de critica.

Por ultimo, se habla de varios escenarios que no se puede cambiar las tendencias globales en educación y modelos institucionales de diseño global que se han venido imponiendo en la universidad. Y la precarización de la labor y profesión de artistas, es pertinente preguntarnos, que estamos intentando enseñar, transmitir y que tipo de profesionales estamos enviando a la sociedad.

Ante esta situación se propone que deberíamos tener proyectos comunes en los que podamos reconocernos, proponer escenarios conjuntos de espíritu académico y de dialogo, para volver a tener una inclusión del debate. Proponer que sea una política de la Escuela.

Se recuerda la experiencia de taller central y la metodología de evaluación en grupo, que era muy importante para establecer vínculos y aprendizajes entre los pares, compañeros de trabajo. Se propone por otro lado, socializar los escritos que se realizaron por parte del grupo de profesores en la convocatoria realizada por la decanatura sobre diferentes aspectos del arte y construir redes académicas mas ágiles para fortalecer un plan y una política de Escuela que nutra encuentros y actividades académicas.

Se retoman las preguntas.

En cuanto a la pregunta 5 que dice: *Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y las deseconomías de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?*

Se plantea que si esta pregunta se hubiera aplicado al Acuerdo 033, se hubiera respondido hace tiempo, porque hay algo muy anclado a la universidad y es que cada comunidad arma sus grupos, y generar sinergias es difícil, pero además, eso no se da por política institucional sino de una manera mas orgánica, de entrada las facultades son entes autónomos, habría que desestructurar la manera como esta estructurada la universidad, y volver esto como una nueva cultura es un proceso de largo aliento. Entender la potencia del programa curricular a través del Acuerdo 033 el cual es muy abarcante y propiciador de unas relaciones a otro nivel, con la relación interdisciplinar, las relaciones con el contexto social y cultura, etc.

Si bien la optimización de recursos es importante sin embargo, es difícil aplicarla al programa por su especificidad. O se podría proponer núcleos comunes en maestrías y luego especializarse.

Como estrategias de integración se pueden ofertar asignaturas comunes entre los 3 posgrados de facultad, aunque hay un desbalance por las diferencias y asimetrías del área de conocimiento que tiene el arte y como se entiende en las otras áreas. No se ha entendido que el arte es un campo de producción de conocimiento yes un campo de pensamiento y que es posible investigar con la trayectoria histórica que tiene este campo. Además que si no cabe en el modelo cientificista, es algo menor. Por lo tanto en difícil hablar de transversalidades y entrar en diálogos hasta que no se transforme esa mirada.

Se podrían fortalecer las líneas de investigación con unos perfiles mas nítidos tanto en el pregrado y posgrado para poder jalonar un dialogo intra-facultades y así optimizar los recursos que hay.

Se propone el ejemplo de la propuesta del PEAMA, que puede ser una experiencia que da pie para propiciar estas sinergias entre los programas de arquitectura, construcción y artes, ya que se esta buscando hacer un programa de facultad para el primer año con un taller de facultad, un básico imagen de facultad, un básico espacio de facultad y una historia del arte y la arquitectura de facultad.

Aunque ante esta propuesta del peama se observa la experiencia puede impactar porque es en otras sedes, pero que si la experiencia fuera al interior de la facultad la experiencia seria otra.

Por otro lado, se menciona que al ser una Escuela tan pequeña y estar constituida por tan pocos profesores, abrir estudios en las sedes de frontera puede complicar la dinámica del programa, lo mismo con los asuntos de extensión, dado que la carga académica del grupo de profesores es alta y además se debe tener en cuenta los

derechos de años sabáticos y comisión y la demanda que se tiene con las cohortes de la maestría. Es un asunto deseable pero no cuenta con la posibilidad de recurso humano.

Se continua con la pregunta 9, que dice: *La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?*

Los filtros propuestas al participar en las convocatorias son muy tenaces y cerrados. La palabra productividad se asocia con puntos, lo que no colabora para dar a conocer lo que hace en si la comunidad académica. Se aclara que artes si se produce pero como los criterios que se tienen no son incluyentes, no es fácil dar a conocer la producción.

Por otro lado, se hace un llamado de atención y a tener en cuenta una variable de género, pues el reconocimiento que se le da a la mujer por parte de la universidad, es ofreciendo puestos administrativos, no hay un reconocimiento académico a las mujeres doctoradas como tal, ni existe una infraestructura que apoye a las mujeres en si. Es importante tener en cuenta y recordar que muchas mujeres con doctorado son madres y las convocatorias ofertadas, no tienen en cuenta estas consideraciones especiales. Se propone entonces, implementar unas políticas mas inclusivas y fomentar la participación de las mujeres en procesos de investigación y producción que sean compensadas en la facultad.

Se expresa que el grupo de investigación de artes tiene muy poca producción, se invita al grupo a ser mas proactivos ante el tema.

Además, se mencionan los procesos de manera jerárquica y centralista la vicerrectoría académica estructura los proceso de reconocimiento de productividad y el comité de asignación de puntaje, es un lugar extraño, en el cual el arte no tiene una voz clara ni fuerte, que permita mover estructuras y anquilosamientos alrededor de esto. Se propone que estos comités reconozcan al arte como un campo de conocimiento tan valido como otras disciplinas y hace un cambio o transformación de políticas en las maneras de medir la evaluación.

Por último se menciona, la precarización de otras formas de conocimiento que afecta nuestros egresados, pues el porcentaje en el que están los profesionales de artes, es totalmente precaria, dado el afán de muchas instituciones de llenar indicadores, por ejemplo un articulo en revista indexada no se compara con la producción de una tesis. Se propone armar o construir plataformas para mostrar lo que se esta haciendo común el pregrado y el posgrado. Incorporar estrategias de comunicación y difusión de los proyectos de los profesores y estudiantes para dar mas visibilidad.

Se propone para el 2034: consolidar un programa de doctorado pertinente y transversal a toda la Facultad de Arquitectura. Un doctorado en artes con otras disciplinas que articule las distintas sedes de la universidad, interinstitucional a nivel regional, nacional e internacional.

Respecto a la pregunta 14, *Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genero procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la "normalidad" previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?*

Se propone reflexionar lo que sucedió en este último año y medio, por el desbalance que se dio y por las implicaciones tecnológicas que no existen en la universidad. Se debe pensar en términos de dar un salto cualitativo en términos de disponibilidad de tecnologías, para continuar en lo híbrido, porque las condiciones actuales no responden con las exigencias requeridas. Se debe proponer una política desde cargos administrativos más jerárquicos que puedan dar cuenta de estas exigencias en pro de la calidad académica, pues los aprendizajes se pueden afectar en términos prácticos de lo que se hace en docencia y en la escuela.

- 6. Cierre:** Se decide entre los participantes continuar al otro día para terminar de revisar las preguntas seleccionadas. Se agradece por la asistencia y participación de todos.

Se termina la sesión a las 12:05 pm.

Relatora 1 Edna Yuliet Sierra  
Relatora 2 Natalia Echeverri A

Veronique Mondejar  
Delegada 1

Luis Fernando Escobar  
Delegado 2